

ACTA DE INSPECCIÓN

D^a [REDACTED], D^a [REDACTED] y D. [REDACTED]
[REDACTED] funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditados como inspectores,

CERTIFICAN: Que se personaron el día siete de marzo de dos mil dieciocho, en la **DELEGACIÓN de ALMERÍA DE SGS TECNOS SA.**, sita en la [REDACTED], en Almería.

La visita tuvo por objeto realizar la preceptiva Inspección para la puesta en marcha de una instalación radiactiva destinada a radiografía gammagrafía industrial, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización de modificación (MO-58) fue concedida por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 21 de diciembre de 2017.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Responsable de la Oficina de Almería, D. [REDACTED], Operador y Coordinador de la zona de Almería y Granada y D. [REDACTED], Operador y Coordinador de la zona de Huelva y Córdoba, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

S.A.

Se dispone de un almacén de equipos señalizado reglamentariamente, con control de acceso y extintor próximo. _____

Dentro del almacén existe un foso con tapa de acero y plomo, con capacidad máxima para tres equipos de gammagrafía. _____

- Se dispone de telemandos, mangueras de salida, colimadores de tungsteno, teja de plomo, telepinzas, material de balizamiento y contenedor de emergencia. _____
- El día de la inspección se encontraban almacenados tres equipos de gammagrafía, dos equipos de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 239 y 1372 con fuente de Ir-192 en su interior y otro de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 1332 con fuente de Se-75 en su interior. _____
- Las tasas de dosis medidas alrededor del recinto y en la tapa del foso no superaron el fondo radiológico ambiental. _____
- La ubicación del recinto de almacenamiento y dependencias colindantes se ajusta a la documentación entregada para su autorización. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Cada operador y ayudante tiene asignado un dosímetro de lectura directa y se dispone de dos monitores de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 230806 y 230811. _____
- Disponen de procedimiento para la verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación _____
- Todos los monitores de radiación se han verificado en febrero de 2018. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- En la delegación de Almería se dispone de una persona con licencia de operador (D. [REDACTED]) en vigor y un ayudante (D. [REDACTED]). Además según manifiesta se podrá dar apoyo desde la delegación de Granada por otra persona con licencia de operador en vigor (D. [REDACTED]) y otro ayudante (D. [REDACTED]).

OS,
El operador de la delegación de Almería dispone de carné de conducir de mercancías peligrosas. _____

Con fecha 9/6/17 los dos operadores y el ayudante de Almería recibieron formación en materia de protección radiológica. Se disponía de registros del contenido y asistentes. _____

- Con fecha 30/11/17 D. [REDACTED] recibió la formación inicial. _____
- Con fecha 1/02/18, los dos operadores han recibido formación sobre los equipos según el procedimiento PE.T.IRA-15. _____
- El personal expuesto se encuentra clasificado como categoría A. Estaban disponibles los certificados de aptitud del año 2017. _____
- Disponen de contrato de lectura dosimétrica con [REDACTED]. Estaban disponibles las lecturas dosimétricas del año 2017 y enero de 2018 para estos cuatro usuarios, con valores no significativos. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se disponía de los certificados de actividad y hermeticidad de las tres fuentes radiactivas encapsuladas. Una fuente de Ir-192 fabricada por Izotop con n/s 7-772 de 2,61 TBq de actividad a fecha 26/02/18, otra fuente de Ir-192 fabricada por Izotop con n/s 7-009 de 3,3 TBq de actividad a fecha 07/03/17 y una fuente de Se-75 fabricada por [REDACTED] con n/s F405 de 2,96 TBq de actividad a fecha 24/10/17. _____
- Se dispone de los certificados de los portafuentes. _____
- Se dispone del certificado de aprobación de las fuentes como material radiactivo en forma especial para las tres fuentes. _____
- Se dispone del certificado de aprobación como modelos de bultos tipo B(U) de los tres equipos. _____
- Los gammágrafos, telemandos (GII n/s 0545, 0325 y 1556) y mangueras, son revisados por SGS Tecnos, estando disponibles los certificados correspondientes. _____
- Se dispone de un Diario de Operación para cada equipo de la instalación. _____
- Se realiza la vigilancia de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento, siendo la última de fecha 06/03/18. _____
- Se remite al CSN los datos de las fuentes radiactivas de alta actividad a través de la sede electrónica. _____

- Se dispone de aval bancario para las fuentes de alta actividad y seguro de responsabilidad civil. _____
- Se dispone de un listado de las personas autorizadas a acceder al recinto de almacenamiento. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a nueve de marzo de dos mil dieciocho.



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "SGS TECNOS SA." para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Madrid a 19 de marzo de 2018

- Se ACEPTA el acta



Fdo.:



Supervisor IRA-89A.